

JORGE HORACIO ALTERINI
IGNACIO EZEQUIEL ALTERINI
MARÍA EUGENIA ALTERINI



TRATADO DE LOS DERECHOS REALES

I

PARTE GENERAL

Colaboración especial de
FRANCISCO JOSÉ ALTERINI

ÍNDICE

Pág.

PRÓLOGO.....	XLV
--------------	-----

CAPÍTULO I

BASES DEL DERECHO REAL

A. MATRICES METODOLÓGICAS Y LOS DERECHOS REALES ANTE LA COMUNIDAD.....	1
1º <i>El porqué de un Tratado</i>	1
2º <i>La enseñanza de los derechos reales</i>	4
3º <i>Metodología legislativa</i>	5
4º <i>Quid de la correspondencia de la metodología del conocimiento de una disciplina con su inserción legislativa</i>	11
5º <i>Importancia y función social de los derechos reales</i>	12
6º <i>Los derechos reales ante las situaciones jurídicas de consumo</i>	16
B. UBICACIÓN DE LOS DERECHOS REALES EN LAS CLASIFICACIONES DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS.....	18
1º <i>Precisión metodológica</i>	18
2º <i>Por su oponibilidad y por su contenido</i>	19
C. DUALISMO ENTRE LOS DERECHOS REALES Y PERSONALES	20
1º <i>Sentido pragmático y no solo académico de la cuestión</i>	20
2º <i>Origen histórico</i>	21
3º <i>Historia de la terminología "derecho real"</i>	29
4º <i>Desarrollo del dualismo clásico</i>	31
5º <i>Teoría unitaria personalista</i>	32
6º <i>Refutaciones</i>	37
a) La llamada "obligación pasiva universal" no es una verdadera obligación.....	37

	Pág.
b) La denominada "obligación pasiva universal" también se advierte con relación a los derechos personales.....	39
c) Parece olvidarse que en los derechos personales surge también una típica obligación a cargo de un deudor determinado o determinable.....	40
<i>7º Teoría unitaria realista</i>	41
<i>8º Refutaciones</i>	42
a) La regla es el cumplimiento normal y específico de la obligación..	42
b) Extinción de los derechos	43
c) Incidencia de la persona del deudor	43
<i>9º Otras teorías</i>	44
<i>10º En los derechos reales no existe sujeto pasivo determinado</i>	46
<i>11º Concepto moderno de derecho real</i>	48
D. COMPARACIÓN ENTRE LOS DERECHOS REALES Y LOS PERSONALES	49
<i>1º Identidad</i>	49
<i>2º Diferencias</i>	50
a) Esencia.....	50
b) Elementos.....	50
c) Objeto.....	51
d) Obtención de la ventaja	51
e) Régimen legal	52
f) Cantidad	52
g) Adquisición.....	52
h) Forma de la fuente	53
i) Oponibilidad.....	53
j) Publicidad.....	54
k) Ejercicio.....	54
l) Virtualidad de la tradición	54
m) Prescripción	55
n) Permanencia	55
o) Duración.....	55
p) Exclusividad.....	55
q) Inherencia	56
r) Extinción	56

	Pág.
s) Contenido jurídico-económico	56
t) Competencia jurisdiccional nacional.....	57
u) Derecho aplicable	57
<i>3º Conexiones</i>	62
<i>4º La dimensión tiempo como clarificadora de los distingos y conexiones</i>	64
E. PRETENDIDAS SITUACIONES INTERMEDIAS ENTRE LOS DERECHOS REALES Y LOS PERSONALES	65
<i>1º Derechos reales y obligaciones de hacer</i>	65
<i>2º Derecho a la cosa</i>	68
<i>3º Obligaciones reales</i>	71
a) Concepto	71
b) Fuente	72
c) Extensión de la responsabilidad del deudor	73
d) Transmisión	74
e) Extinción	74
f) <i>Quid</i> del encuadramiento del crédito por expensas de la propiedad horizontal.....	74
F. CASOS DE NATURALEZA CONTROVERTIDA	75
<i>1º Derecho del locatario</i>	75
<i>2º Posesión</i>	78
<i>3º Hipoteca</i>	78
<i>4º Anticresis</i>	78
<i>5º Privilegios y derecho de retención</i>	79
<i>6º Propiedad intelectual</i>	79
G. INCIDENCIA DEL ORDEN PÚBLICO EN LOS DERECHOS REALES	81
<i>1º Concepto de orden público</i>	81
<i>2º Normas ordenadoras de los derechos reales</i>	83
<i>3º Configuración. Número cerrado</i>	88
<i>4º Repercusiones</i>	93
a) Protección de los terceros.....	94
b) Certezza sobre los derechos reales	95
c) Distribución y aprovechamiento equilibrado de los bienes	95

	Pág.
d) Tutela del débil jurídico	96
e) Competencias razonables para los operadores jurídicos.....	96
f) Confluencia con el interés general	97
5º Carácter de la ley que configura al derecho real.....	97
6º Distingo de la "configuración" con la "fuente" del derecho real.....	98
7º Tipicidad.....	101
8º Suerte de la configuración de un derecho real no previsto o de la modificación de los previstos.....	104
H. CARACTERIZACIÓN DE LOS DERECHOS REALES PREVISTOS EN EL CÓDIGO.....	109
1º Advertencia metodológica.....	109
2º Importancia de las definiciones	109
3º Dominio	113
4º Condominio	113
5º Propiedad horizontal.....	113
6º Tiempo compartido.....	113
7º Cementerio privado.....	114
8º Superficie	114
9º Usufructo.....	114
10º Uso.....	114
11º Habitación	114
12º Servidumbre.....	115
13º Hipoteca	115
14º Anticresis.....	115
15º Prenda.....	115
16º Derecho real omitido: Derecho real de tanteo (o preferencia) con retracto ..	116
I. DERECHOS REALES FUERA DEL CÓDIGO E INSTITUTOS CONFIGURADOS A LA MANERA DE ELLOS.....	117
J. CLASIFICACIÓN	119
1º Categorías explícitas en el Código	119
a) Derechos reales sobre objeto propio o ajeno	119
b) Derechos reales principales y accesorios en función de garantía...	121

	Pág.
c) Derechos reales sobre objetos registrables y no registrables	122
d) Derechos reales que se ejercitan o no por la posesión	124
2º Categorías implícitas en el Código.....	125
a) Derechos reales sobre objeto ajeno de goce o disfrute y de garantía	125
b) Derechos reales que atañen a la sustancia o al valor del objeto ...	126
c) Derechos reales perfectos e imperfectos.....	126
d) Derechos reales exclusivos o no	126
e) Derechos reales perpetuos, perdurables, temporarios o indefinidos	127
f) Derechos reales vitalicios o no	128
g) Derechos reales extingüibles o no por el no uso	128
h) Derechos reales dependientes o no de la posesión de un inmueble	128
i) Derechos reales transmisibles o intransmisibles	129
j) Derechos reales sobre cosas o derechos	129
k) Derechos reales que pueden tener por objeto cosas inmuebles y muebles indistintamente, o solo uno de ellos	130
l) Derechos reales que admiten o no como fuente a la ley	130
m) Derechos reales de constitución forzosa o no	130
K. PRINCIPIOS	131
1º Relación directa.....	131
2º Patrimonialidad	132
3º Legalidad	134
4º Seguridad estática. Titularidad ordinaria	134
5º Oponibilidad.....	135
6º Seguridad dinámica. Titularidad extraordinaria	136
7º Inherencia	136
8º Elasticidad	136
9º Permanencia	138
10º Buena Fe	138
11º Relatividad	141
L. DEFINICIÓN LEGAL DEL DERECHO REAL.....	148
1º Proyecto de 1998.....	148

	Pág.
<i>2º Código Civil y Comercial.....</i>	148
a) Poder jurídico	149
b) Estructura legal.....	149
c) Ejercicio directo del titular sobre el objeto.....	149
d) Facultades de persecución y preferencia	150
e) Demás facultades previstas en el Código	151
 CAPÍTULO II	
 ELEMENTOS. MUTACIONES JURÍDICO REALES:	
ADQUISICIONES ORIGINARIAS	
A. TITULAR	153
<i>1º Justificación de la denominación</i>	153
<i>2º Identificación de los posibles titulares. Regla y excepciones.....</i>	153
<i>3º Situación de los extranjeros</i>	154
a) Igualdad	154
b) Tierras rurales	154
c) Inmuebles que “contengan o sean ribereños de cuerpos de agua de envergadura y permanentes”	155
d) Inmuebles en zonas de seguridad	156
<i>4º Singularidad o pluralidad.....</i>	157
B. OBJETO	158
<i>1º La regulación del objeto en el Código Civil derogado: ficciones y dubitaciones</i>	158
<i>2º Proyecto de 1998 y Jornadas Nacionales de Derecho Civil.....</i>	161
<i>3º Código Civil y Comercial.....</i>	162
a) Recepción del Proyecto de 1998	162
b) Cosa (totalidad o parte material)	162
c) Ejercicio por una aliquota	163
d) Derechos.....	165
<i>4º Quid de la energía y las fuerzas naturales</i>	166
C. ADQUISICIONES ORIGINARIAS.....	169
<i>1º Concepto</i>	169

	Pág.
<i>2º Adquisiciones legales</i>	170
<i>3º Derechos de los adquirentes de buena fe</i>	171
a) Sobre cosas muebles e inmuebles	171
b) Únicamente sobre cosas muebles	173
<i>4º Derechos de subadquirentes de buena fe</i>	174
a) Sobre cosas inmuebles y muebles registrables	174
b) Sobre cosas muebles no registrables	180
A. Fundamento	180
B. Subadquisición.....	181
C. Exclusión de cosas hurtadas o perdidas	181
D. Posesión de buena fe.....	181
E. Alcance de la necesidad del título oneroso.....	182
<i>5º Prescripción adquisitiva.....</i>	183
a) Fundamento.....	183
b) Definición legal. Alcances	184
c) Comparación con la prescripción liberatoria y la extinción por el no uso	187
d) Titulares y objetos.....	191
e) Clases y requisitos	191
A. Prescripción adquisitiva breve	191
B. Prescripción adquisitiva larga	197
C. Sinopsis de los plazos de la prescripción adquisitiva.....	202
f) La usucapión siempre importa una adquisición originaria.....	202
g) Unión de posesiones	205
A. Que la posesión del sucesor particular “derive inmediatamente” de la de sus antecesores	207
B. Que las posesiones unidas estén “ligadas por un vínculo jurídico”	208
C. Que “en la prescripción breve las posesiones unidas deben ser de buena fe”	209
D. Que se opte por la unión	209
h) Suspensión, interrupción, renuncia y dispensa de la prescripción adquisitiva.....	209
A. Advertencia metodológica. Remisión.....	209
B. Suspensión: concepto y causales	210
C. Interrupción: concepto y causales	212

	Pág.
D. <i>Quid</i> de la supuesta subsistencia de la interrupción natural de la prescripción.....	214
E. Alcance subjetivo de la suspensión y de la interrupción.....	217
F. Renuncia.....	218
G. Dispensa	220
i) Normas procesales	223
A. Formas de hacerla valer.....	223
B. Carácter del proceso y requisitos de la demanda.....	225
C. Juez competente.....	226
D. Publicidad del proceso	227
E. Prueba, Objeto, Medios	228
F. Sentencia, Efectos	231
G. Publicidad de la adquisición por usucapión.....	238
j) Casos especiales de institutos desarrollados a la manera de la prescripción adquisitiva.....	239
A. Incidencia de la ley 24.374 y sus reformas	239
B. Prescripción adquisitiva y acción reducción.....	242
C. Un caso de avulsión donde se aplica erradamente el instituto de la prescripción adquisitiva. Remisión.....	244
<i>6º Apropiación, transformación y accesión</i>	245

CAPÍTULO III

MUTACIONES JURÍDICO REALES: ADQUISICIONES DERIVADAS Y EXTINCIÓN

A. ADQUISICIONES DERIVADAS.....	247
<i>1º Extensión del tratamiento</i>	247
<i>2º Concepto</i>	247
<i>3º Transmisibilidad</i>	248
a) La regla.....	248
b) Cláusulas de indisponibilidad	249
A. Precisiones terminológicas y ámbitos	249
B. Indisponibilidad en actos a título oneroso.....	252
C. Indisponibilidad en actos a título gratuito	253

	Pág.
D. <i>Quid</i> de la ejecución por los acreedores	255
E. Caso especial del dominio fiduciario.....	256
c) Indisponibilidad legal	256
<i>4º Convalidación</i>	257
<i>5º La cuestión en el derecho romano</i>	259
a) <i>Res mancipi</i> y <i>res nec mancipi</i>	259
b) Diversos modos de transmisión	261
A. <i>Mancipatio</i>	261
B. <i>In iure cessio</i>	263
C. <i>Traditio</i>	264
<i>6º Delimitación temática</i>	272
<i>7º Sistemas causalistas</i>	273
a) Mutación por el mero consentimiento.....	273
b) Mutación por la concurrencia de concasus: la teoría del título y el modo	280
A. Origen, sistematización y ámbito.....	280
B. El modo es la tradición por actos materiales	282
C. El modo es la tradición pero ella puede ser "instrumental"	285
D. El modo es la tradición pero ella se juzga perfeccionada con la inscripción.....	290
E. El modo es la tradición que debe realizarse por acta notarial y registrarse para que opere la transmisión	291
F. El modo es la inscripción registral constitutiva.....	292
<i>8º Sistemas abstractos</i>	294
a) Origen	294
b) Caracterización del negocio abstracto	295
c) Crítica de Heck a la concepción abstracta	295
d) El modelo del Código Civil alemán.....	296
A. Introducción	296
B. Negocio dispositivo: <i>Auffassung</i>	297
C. <i>Quid</i> de la eficacia del negocio jurídico causal	299
D. Valoración de las implicancias de la abstracción causal	300
e) Estados Unidos de América.....	301
f) El sistema Torrens	302

	Pág.		Pág.
A. Origen, razón de ser y expansión	302	B. Derecho francés	330
B. Funcionamiento.....	303	C. Derecho alemán	332
C. Intento de instauración en la Argentina: críticas.....	305	D. Derecho argentino.....	334
<i>9º Intereses involucrados en las transmisiones inmobiliarias</i>	<i>306</i>	<i>12º Alcances de la teoría del título y el modo suficientes en el Código Civil y Comercial</i>	<i>335</i>
a) Necesidad de considerar la situación de los terceros que exhiben intereses legítimos.....	306	a) Introducción	335
b) Pretendido enfrentamiento de la seguridad jurídica estática con la seguridad jurídica dinámica.....	308	b) Necesidad de título suficiente	335
c) La seguridad jurídica debe prevalecer sobre la denominada seguridad económica. A propósito del seguro de títulos.....	310	c) Alcances del modo suficiente	336
<i>10º Mutación jurídico real y análisis económico del derecho.....</i>	<i>316</i>	d) Modos suficientes excepcionales	337
<i>11º Estudio dinámico de las transmisiones inmobiliarias.....</i>	<i>318</i>	A. La inscripción registral cuando es modo suficiente	337
a) Introducción	318	B. El primer uso como modo suficiente	337
b) Adquisiciones sin autoría del legitimado	318	C. La notificación en función de modo suficiente	337
A. Caso hipotético.....	318	D. El modo suficiente complejo en la prenda de créditos	338
B. Derecho francés	318	E. <i>Quid</i> del modo suficiente ante contratos traslativos celebrados en el extranjero de inmuebles situados en la República	338
C. Derecho alemán.....	319	e) Equivocidad de la expresión “escritura traslativa” del derecho real en el ámbito de las causas de adquisición	340
D. Derecho suizo.....	320	<i>13º Tradición.....</i>	342
E. Derecho español	320	a) Concepto	342
F. Derecho argentino.....	321	b) Escenarios.....	343
c) La llamada “doble venta”	321	<i>14º Naturaleza de la tradición con finalidad traslativa de derecho real.....</i>	343
A. Caso hipotético.....	321	a) Estado de la cuestión	343
B. Derecho francés	321	A. Hecho jurídico.....	343
C. Derecho alemán.....	322	B. Acto no negocial	344
D. Derecho suizo.....	323	C. Acto solutorio.....	344
E. Derecho español	323	D. Acto jurídico unilateral	345
F. Derecho argentino.....	325	E. Acto jurídico bilateral.....	345
d) Tutela del poseedor que no es titular del inmueble	329	F. Acto jurídico bilateral real	346
A. Caso hipotético.....	329	G. Acto jurídico bilateral real y obligacional.....	347
B. Derechos francés, alemán y suizo	329	H. Convención extintiva	348
C. Derecho español	329	I. Contrato	348
D. Derecho argentino.....	330	J. Hecho o acto abstracto	350
e) La asunción de los riesgos.....	330	K. Ausencia de naturaleza propia.....	350
A. Caso hipotético.....	330	b) Nuestra réplica al cortejo de criterios esbozados	351

Pág.		Pág.	
c) Nuestra opinión: la tradición con finalidad traslativa de derecho real es un contrato formal solemne con propósito bifronte	352	B. Naturaleza jurídica. ¿Unidad o pluralidad de actos? Instrumentación.	378
<i>15º La tradición como contrato formal solemne</i>	355	d) <i>Quid de la concurrencia de la traditio brevi manu y el constituto posesorio</i>	381
a) Introducción	355	<i>21º Análisis de la eventual incidencia del pago del precio en las mutaciones jurídico reales</i>	382
b) Excepción a la regla del art. 1017, inc. a)	356	a) En el Código Civil derogado	382
c) Diversas alternativas para la realización de los actos materiales exigidos	356	b) En los proyectos de unificación legislativa civil y comercial	383
A. La bilateralidad frente a actos materiales de una de las partes	356	c) En el Código Civil y Comercial	384
B. Tradición por actos materiales de ambas partes	357	d) Supuestos que excepcionan la regla	386
C. Tradición por actos materiales de quien entrega, con el consentimiento de quien recibe	358	A. Expropiación	386
D. Tradición por actos materiales de quien recibe, con el consentimiento de quien entrega	358	B. Subasta	387
d) <i>Quid de la eficacia de las declaraciones de las partes respecto de la entrega o recepción de la cosa</i>	358	<i>22º La revitalización de la teoría del título y el modo suficientes en el Código Civil y Comercial</i>	388
e) La vacuidad de la posesión como garantía en sentido amplio	360	<i>23º La tradición inmobiliaria y la paz social</i>	389
f) La finalidad protectoria de la forma exigida	362	a) La paz social como fruto de la justicia	389
<i>16º Casos de tradición aplicables a las cosas muebles no registrables con pronunciadas matizaciones</i>	362	b) El respeto de la dignidad humana como sendero de la paz	393
<i>17º Relación temporal entre el título y el modo suficientes</i>	364	c) La tradición inmobiliaria coadyuva a la paz social	395
<i>18º El título suficiente como contrato que obliga a celebrar otro contrato: el de tradición</i>	365	d) Evita el conflicto	396
<i>19º Una mirada desde la conexidad contractual</i>	366	e) Protege al débil jurídico	399
a) Planteamiento	366	A. Planteamiento	399
b) Contratos conexos	367	B. El estatuto del consumidor ante contratos con finalidad traslativa de derechos reales sobre inmuebles cuya posesión no exhibe el transmitente	402
c) Interpretación de la conexidad en análisis	372	C. Supuesto de poseedores mediando boleto de compraventa	405
d) Efectos del encasillamiento conexo	373	D. Comunidades indígenas	405
<i>20º Sucedáneos de la tradición con finalidad traslativa del derecho real</i>	374	E. Ocupantes de tierras que hacen de ellas su sustento	408
a) Generalidades	374	f) Resguarda adecuadamente al titular del derecho y a quien pretende adquirirlo, sin prescindir de los poseedores con intereses legítimos	412
b) <i>Traditio brevi manu</i>	376	g) Contribuye a que no se generen situaciones inequitativas	413
A. Caracterización	376	A. Planteamiento	413
B. Tenedor que pasa a ser poseedor	376	B. Responsabilidad del titular registral del automotor por daños causados a terceros luego de efectuar la tradición de la cosa	414
C. Tenedor que pasa a serlo a nombre de otro poseedor	377	C. Análisis axiológico del problema	417
c) <i>Constituto posesorio</i>	378	h) Impide un excesivo apego a los objetos materiales, y estimula el trabajo humano y la producción de riqueza	418
A. Caracterización	378		

Pág.		Pág.	
24º <i>La tradición inmobiliaria como expresión de un modelo económico, social y político</i>	421	d) Aproximación de sus conclusiones.....	447
25º <i>Crítica a los sistemas que desnaturalizan al derecho real</i>	423	2º <i>La cuestión de la relación de lugar (o mera yuxtaposición) en Ihering</i>	449
a) Punto de partida común	423	3º <i>Nuestra opinión sobre los elementos de las relaciones reales</i>	450
b) Solamente el sistema de la tradición por actos materiales es consecuente con la esencia del derecho real	425	a) Elemento mínimo común a todas las relaciones reales (relación física abstraída de toda subjetividad).....	450
26º <i>Vicisitudes de la tradición inmobiliaria en el Derecho argentino: pretendidas justificaciones inconsistentes</i>	427	b) Elemento objetivo de las relaciones reales voluntarias: posesión, tenencia y servidores de la posesión (<i>corpus</i>).....	451
B. EXTINCIÓN.....	430	c) Elemento subjetivo de las relaciones reales voluntarias: posesión, tenencia y servidores de la posesión (determinado <i>animus</i>).....	452
1º <i>Directivas y remisiones del art. 1907</i>	430	A. En la posesión	453
2º <i>Causales generales de extinción de los derechos patrimoniales</i>	431	B. En la tenencia	453
a) Extinción del título fuente del derecho	431	C. En los servidores de la posesión	453
b) Expropiación.....	432	C. DIVERSAS RELACIONES REALES	454
3º <i>Causales generales de extinción de los derechos reales</i>	432	1º <i>Esquema que proponemos</i>	454
a) Destrucción total de la cosa	432	a) Relaciones reales voluntarias e involuntarias	454
b) Abandono.....	433	b) Poderes de hecho	454
c) Consolidación.....	434	c) Relaciones reales voluntarias principal y subordinadas.....	456
		d) Relación real subordinada delegada o instrumental	456
		2º <i>Posesión</i>	457
		3º <i>Tenencia</i>	459
		4º <i>Los llamados "Servidores de la posesión"</i>	460
		5º <i>Mera yuxtaposición</i>	465
A. NOCIONES PRELIMINARES.....	435	D. CLASIFICACIÓN DE LOS PODERES DE HECHO	466
1º <i>Relaciones entre personas y cosas</i>	435	1º <i>Nuestra clasificación de los poderes de hecho</i>	466
2º <i>Precisiones terminológicas</i>	436	2º <i>Legítimos e ilegítimos</i>	466
a) En la doctrina clásica.....	436	3º <i>El caso del poseedor mediando boleto</i>	468
b) En el Proyecto de 1998.....	437	4º <i>De buena o mala fe</i>	469
c) En el Código Civil y Comercial.....	438	a) Conceptos generales	469
3º <i>Metodología</i>	440	b) Momento de la calificación de la buena fe o mala fe.....	471
B. ELEMENTOS DE LAS RELACIONES REALES.....	442	c) La calidad de la relación real sobre los frutos no responde a las reglas de la sucesión hereditaria	472
1º <i>Antecedentes</i>	442	d) Independencia de las calidades de los distintos cotitulares en la relación real de sujeto plural.....	473
a) Las denominadas doctrinas subjetiva y objetiva.....	442	e) Invariabilidad de la calidad de la relación real.....	473
b) Doctrina subjetiva: Savigny.....	442		
c) Doctrina objetiva: Ihering.....	445		

	Pág.
5º De mala fe viciosa	475
a) Inconsistencia y esterilidad de la categoría de la "posesión viciosa"	475
b) Extensión de la categoría a todos los poderes de hecho	478
c) Momento de la calificación	479
d) Relatividad de los vicios	480
e) Purga de los vicios y su fugacidad	481
f) Caracterización de los vicios	482
A. Silencio en el Código Civil y Comercial.....	482
B. Hurto	482
C. Estafa	483
D. Abuso de confianza	484
E. Violencia	485
F. Clandestinidad.....	486
g) Sujetos activos y pasivos de los vicios.....	487
E. NATURALEZAS JURÍDICAS	487
1º Enfoque tradicional. Su limitación de mira	487
2º Nueva polémica de Savigny con Ihering.....	488
3º Otra aproximación de sus conclusiones.....	489
4º Naturaleza de la posesión en la doctrina nacional	490
5º Nuestra opinión	494
a) Las relaciones reales voluntarias como hechos jurídicos.....	494
b) La relación real involuntaria como mero hecho	495
F. FUNCIONES DE LAS RELACIONES REALES	495
1º Precisión necesaria.....	495
2º Contenido de derechos patrimoniales.....	496
3º Fuente de derechos y deberes.....	496
4º Fuente de defensas	496
5º Función publicitaria	497
G. SUJETO Y OBJETO DE LA RELACIÓN REAL	497
1º Sujeto	497
a) Personas humanas o jurídicas. Capacidad	497

	Pág.
b) Exclusividad.....	499
c) Singularidad y pluralidad	500
2º Objeto.....	500
H. PRESUNCIÓNES COMUNES A LAS RELACIONES REALES.....	502
1º Presunción de especie.....	502
2º Presunción de legitimidad	504
3º Presunción de buena fe.....	505
4º Presunción de mala fe	505
5º Presunciones de fecha y de extensión	507
6º Presunción de continuidad	508
I. INTERVERSIÓN DEL TÍTULO DE LA RELACIÓN REAL	508
CAPÍTULO V	
RELACIONES REALES: ADQUISICIÓN, EJERCICIO, CONSERVACIÓN Y EXTINCIÓN	
A. ADQUISICIÓN	511
1º Requisitos	511
a) Voluntariedad	511
b) Capacidad	511
c) Relación física actual o potencial suficiente.....	512
A. Contacto físico con la cosa.....	512
B. Posibilidad de establecer el contacto físico.....	512
C. Ingreso de la cosa en el ámbito de custodia	514
d) Animus	515
2º Acción	515
3º Modo unilateral	519
a) Ajustes terminológicos	519
b) Concepto	519
c) Clases	520
A. Apoderamiento existiendo una relación real vacua.....	520
B. Apoderamiento con desapoderamiento mediando una relación real excluyente	521

	Pág.
<i>4º Modos bilaterales.....</i>	521
<i>5º Quid de la adquisición de una relación real sobre universalidades.....</i>	521
a) Concepto de universalidad.....	521
b) Adquisición de relaciones reales sobre universalidades de hecho	522
c) Adquisición de relaciones reales con relación a universalidades de derecho.....	524
<i>6º La llamada transmisión de la relación real.....</i>	525
B. EJERCICIO.....	527
<i>1º Enunciación y ámbito que desborda a los actos posesorios</i>	527
<i>2º Proyecciones de los actos materiales sobre una parte de una cosa</i>	528
<i>3º Supuestos de ejercicio del poder de hecho</i>	531
a) Cultura.....	531
b) Percepción de frutos.....	531
c) Amojonamiento.....	531
d) Impresión de signos materiales	531
e) Mejora	532
f) Exclusión	532
g) Apoderamiento por cualquier otro modo.....	532
C. CONSERVACIÓN.....	533
D. EXTINCIÓN.....	534
<i>1º Directiva general.....</i>	534
<i>2º Supuestos especiales</i>	535
a) Extinción del objeto de la relación real	535
b) Privación al sujeto de la relación real.....	537
c) Imposibilidad física perdurable de ejercer el poder de hecho	538
d) Desaparición de la probabilidad razonable de hallar el objeto perdido.....	539
e) Abandono expreso y voluntario del objeto	541

CAPÍTULO VI

RELACIONES REALES: EFECTOS

A. DERECHOS INHERENTES A LAS RELACIONES REALES VOLUNTARIAS.....	543
<i>1º Indeterminación de los titulares de los derechos.....</i>	543

	Pág.
<i>2º Derecho a ejercer las servidumbres reales sobre el inmueble.....</i>	544
<i>3º Derecho al respeto de los límites del poder de hecho.....</i>	544
B. DEBERES INHERENTES A TODAS LAS RELACIONES REALES VOLUNTARIAS .	545
<i>1º Indeterminación del sujeto de los deberes.....</i>	545
<i>2º Deber de restituir la cosa a quien tenga el derecho de reclamarla.....</i>	545
<i>3º Deber de respetar las cargas reales</i>	546
<i>4º Deber de respetar las medidas judiciales inherentes a la cosa.....</i>	546
<i>5º Deber de respetar los límites del poder de hecho.....</i>	547
C. LÍMITES DEL PODER DE HECHO POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O POR RELACIONES DE VECINDAD	547
<i>1º Ámbito</i>	547
<i>2º Bases sistemáticas</i>	548
a) Regulación abreviada	548
b) Concepto	548
c) Fuentes	550
d) Comparación con la "limitación".....	550
e) Los límites ante el Derecho de daños	551
f) Origen de las normas regulatorias de los límites	553
g) Tutela hasta con acciones reales	555
<i>3º Límites por razones de interés público establecidos por el derecho administrativo</i>	555
<i>4º Límites por razones de interés público en el Código Civil y Comercial</i>	555
a) <i>Quid del número cerrado</i>	555
b) Compatibilidad de los derechos individuales con los derechos de incidencia colectiva.....	556
c) Cláusulas de indisponibilidad	557
d) Camino de sirga.....	557
A. Marco legal	557
B. Origen histórico.....	558
C. Fundamento	558
D. Naturaleza jurídica	559
1. Dominio público	559
2. Límite	560

	Pág.		Pág.
3. Servidumbre administrativa	561	f) Árboles, arbustos u otras plantas.....	587
E. Extensión y cómputo.....	562	D. EFECTOS DE LA BUENA O MALA FE.....	591
F. Cursos de aguas alcanzados por el límite	563	1º Aproximaciones conceptuales preliminares	591
G. Inmuebles colindantes abarcados.....	564	a) Frutos.....	591
H. Modificaciones en el curso de las aguas.....	564	b) Productos.....	593
I. Prohibición para los colindantes.....	565	c) Mejoras.....	593
J. Derechos de los colindantes.....	566	d) Riesgos.....	595
K. Configuración del límite	566	2º Incidencia de la buena o mala fe	597
L. Legitimación	567	a) En los frutos y productos	597
e) Protección jurídica de la vivienda.....	568	A. Productos.....	597
5º Límites por relaciones de vecindad.....	569	B. Frutos percibidos.....	598
a) Inmisiones inmateriales	569	C. Frutos pendientes.....	600
A. Marco legal. Antecedentes.....	569	b) En los riesgos de la cosa.....	601
B. Pautas de aplicación del art. 1973.....	570	A. Sujeto de buena fe	601
1. Normal tolerancia.....	570	B. Sujeto de mala fe simple	602
2. Uso regular de la propiedad.....	571	C. Sujeto de mala fe viciosa	602
3. Prioridad en el uso	572	c) En las mejoras.....	602
4. Interés general	572	E. TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES AL SUCESOR	604
5. Circunstancias del caso.....	573	F. EFECTOS PROPIOS DE LA POSESIÓN, DE LA TENENCIA Y DE LOS SERVIDORES DE LA POSESIÓN	604
C. Deber de responder	574	1º Falencias metodológicas en los efectos de las relaciones reales	604
b) Obstáculo al curso de las aguas	576	2º Efectos propios de la posesión	605
c) Recepción de agua, arena y piedras	578	3º Efectos propios de la tenencia	606
d) Andamios, otras instalaciones provisorias y paso de "trabajadores" en una obra	580	a) "conservar la cosa, pero puede reclamar al poseedor el reintegro de los gastos".....	606
e) Vistas y luces	582	b) "individualizar y comunicar al poseedor de quien es representante si se lo perturba en razón de la cosa, y de no hacerlo, responde por los daños ocasionados al poseedor y pierde la garantía por evicción, si ésta corresponde".....	606
A. Vistas	582	c) "restituir la cosa a quien tenga derecho a reclamarla, previa citación fehaciente de los otros que la pretenden"	607
B. Luces	583	4º Efectos propios de los servidores de la posesión	607
C. Normas comunes a las vistas y a las luces.....	584		
1. Muros a los cuales se les aplican estos límites	584		
2. Normas locales	585		
3. Excepción a las distancias mínimas	585		
4. Legitimación para hacer efectivos estos límites.....	585		
5. Privación de vistas o luces	586		

CAPÍTULO VII	Pág.	Pág.	
DEFENSA DE LA RELACIÓN REAL			
A. FUNDAMENTOS.....	609		
1º <i>Otra manifestación de las renovadas polémicas de Savigny con Ihering ...</i>	609	1º <i>Acciones e interdictos posesorios</i>	631
2º <i>Nuestra opinión</i>	611	a) <i>Tesis dualista</i>	631
B. DEFENSA EXTRAJUDICIAL.....	612	b) <i>Correlación de los interdictos con las acciones posesorias y las reales</i>	631
1º <i>Diversas alternativas</i>	612	c) <i>Inconstitucionalidad del art. 623, <i>in fine</i>, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación</i>	632
2º <i>Requisitos</i>	613	2º <i>Interdicto de adquirir</i>	633
3º <i>Legitimación activa</i>	614	3º <i>Interdicto de retener</i>	634
4º <i>Solo corresponde frente a la violencia</i>	615	4º <i>Interdicto de recobrar</i>	636
C. DEFENSAS JUDICIALES EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL.....	616	5º <i>Interdicto de obra nueva</i>	638
1º <i>Simplificación del régimen</i>	616	6º <i>Denuncia de daño temido</i>	640
2º <i>Acción para adquirir la relación real (remisión)</i>	617		
3º <i>Acción de despojo</i>	617		
a) Lesión que la habilita y finalidad	617		
b) Legitimación pasiva	619		
c) Alcances de la sentencia.....	619		
4º <i>Acción de mantener</i>	621		
a) Lesión que la habilita y finalidad	621		
b) Legitimación pasiva	623		
c) Alcances de la sentencia.....	623		
5º <i>Reglas comunes a las acciones de despojo y de mantener</i>	624		
a) Legitimación activa.....	624		
b) Legitimación pasiva	626		
c) Objeto.....	627		
d) Proceso.....	627		
e) Prueba.....	627		
f) Conversión.....	628		
g) Prescripción	629		
h) Envío al Derecho de daños	629		
D. DEFENSAS JUDICIALES EN EL DERECHO PROCESAL.....	631		
CAPÍTULO VIII			
DEFENSA DEL DERECHO REAL			
A. DISPOSICIONES GENERALES.....		643	
1º <i>Acciones reales: Definición y ámbitos</i>		643	
2º <i>Carácter de las acciones reales</i>		644	
3º <i>Metodología</i>		646	
4º <i>Posibilidad de otras acciones reales</i>		647	
5º <i>Inconveniencia de la multiplicidad de acciones reales</i>		648	
6º <i>Quid de la vigencia de las acciones reales en la praxis</i>		650	
7º <i>Imprescriptibilidad</i>		652	
8º <i>Legitimación activa</i>		653	
a) Regla general		653	
b) Acreedores hipotecarios		653	
c) Cesionarios		655	
A. Discusión que pretendió zanjar el Proyecto de 1998		655	
B. Cesión expresa		655	
C. Cesión implícita		658	
D. Nuestra opinión		660	
d) Caso del “adquirente” mediando boleto.....		663	
e) Caso del simple justo título para usucapir.....		663	

Pág.		Pág.	
f) Herederos y legatarios.....	664	6º <i>Prueba en la reivindicación de inmuebles. Necesidad de su coordinación con el régimen registral</i>	687
g) Prescripción adquisitiva	665	a) Aspectos esenciales sobre los cuales debe versar la prueba	687
h) Titular de derechos reales resolubles o fiduciarios.....	665	b) Situación especial del Estado	687
i) Cotitulares	666	c) Sistema probatorio.....	688
9º <i>Legitimación pasiva</i>	667	d) Concepto de "título".....	689
10º <i>Oportunidad para la acreditación del derecho real y la necesidad de su subsistencia</i>	668	e) Supuestos contemplados en el art. 2256.....	693
11º <i>Derivación al Derecho de daños cuando no hay lesión posesoria</i>	669	A. Los derechos del actor y del demandado emanan de un antecesor común (inc. a])	693
12º <i>Procedencia de la indemnización de daños: alternativas</i>	670	B. Insuficiencia del título del reivindicante si es posterior a la posesión del demandado (inc. b])	698
B. ACCIÓN REIVINDICATORIA	672	C. Los derechos del actor y el demandado emanan de diferentes antecesores, y el título del reivindicante es anterior a la posesión del demandado (inc. c]).....	701
1º <i>Finalidad y ámbito</i>	672	1. Ineludible lectura correctora para no convertir en imposible la compresión de la norma.....	701
2º <i>Objetos reivindicables</i>	674	2. Presunción de que el actor era poseedor y "propietario"	701
3º <i>Objetos no reivindicables</i>	677	3. Las presunciones aunque beneficien al reivindicante no se dan en cabeza de él	705
a) La norma central.....	677	4. El reivindicante acciona como cesionario del antecesor anterior a la posesión del demandado y excepcionalmente como subrogante en los derechos de su autor	706
b) Derechos	677	5. Es innecesario probar que se le hizo tradición de la cosa al reivindicante	707
c) Cosas indeterminadas o fungibles.....	677	6. Las presunciones son <i>iuris tantum</i>	708
d) Accesorios independientemente de la cosa principal	678	7. Incidencia de la publicidad registral	713
e) Cosas futuras al tiempo de la restitución.....	679	D. Los derechos del actor y el demandado emanan de diferentes antecesores, y no es posible determinar cuál de ellos es el verdadero "propietario" (inc. d])	714
f) Supuestos especiales en materia de automotores.....	679	1. Se prefiere al poseedor actual.....	714
A. Precisiones metodológicas	679	2. La sentencia pronunciada hace cosa juzgada entre las partes del juicio.....	716
B. "Automotores inscriptos de buena fe, a menos que sean hurtados o robados"	680	3. Gravitación de la publicidad registral	717
C. "Automotores hurtados o robados inscriptos y poseídos de buena fe por dos años"	681	7º <i>Prueba en la reivindicación de muebles registrables</i>	718
4º <i>Legitimación pasiva</i>	682	a) Regulación con vacíos metodológicos	718
5º <i>Diligencias preliminares y medidas de seguridad vinculadas con la acción reivindicatoria</i>	684	b) Presupuestos de las reglas del art. 2257.....	718
a) Precisiones	684	c) Contenido de la prueba si la registración es constitutiva (inc. b])	720
b) Diligencias preliminares.....	684		
c) Embargo	684		
d) Secuestro. Caucción suficiente	685		
e) Anotación de litis.....	686		
f) Prohibición de innovar. Prohibición de contratar.....	686		
g) Medidas cautelares genéricas	686		

Pág.		Pág.	
d) Contenido de la prueba si la registración es meramente declarativa en el supuesto de que ni el actor ni el demandado inscribieron sus títulos (inc. c])	720	D. ACCIÓN CONFESORIA	737
e) Títulos del actor y del demandado inscriptos derivados de un "autor común" (inc. d]).....	721	1º Finalidad y ámbito.....	737
f) Títulos del actor y del demandado inscriptos derivados de "personas distintas" (inc. e])	722	2º Legitimación pasiva	738
8º Prueba en la reivindicación de muebles no registrables	723	3º La acción confesoria solo corresponde para las cosas inmuebles	739
a) Facilidad probatoria.....	723	4º Prueba.....	740
b) Diversos supuestos.....	723	a) Impedimento del ejercicio de una servidumbre.....	740
A. Las partes derivan sus derechos de un antecesor común (inc. a])....	723	b) Impedimento del ejercicio de los "límites del dominio"	741
B. Las partes derivan sus derechos de distintos antecesores (inc. b]) ...	724	c) Caso del acreedor hipotecario	742
C. Subadquirente a título gratuito (inc. c])	724	d) Prueba del "impedimento" para la plenitud de los derechos reales	743
9º Regulación del derecho a reembolso.....	724	5º Sentencia	743
a) Muebles no registrables	724	E. ACCIÓN DE DESLINDE	744
A. Requisitos de procedencia	725	1º Finalidad y ámbito	744
1. Poseedor de buena fe.....	725	2º Comparación con la acción reivindicatoria	745
2. Que "el objeto se haya vendido con otros iguales"	725	a) Ámbitos	745
3. Que la "venta pública" se hubiera producido "en casa de venta de objetos semejantes, o por quien acostumbraba a venderlos"	726	b) Diferencias	746
B. Prestaciones que debe satisfacer el reivindicante.....	726	3º Inmuebles alcanzados	748
b) Muebles registrables	727	4º Legitimación activa.....	749
c) Derecho de repetición.....	727	5º Legitimación pasiva	749
10º Alcances de la reivindicación	727	6º Prueba y sentencia	751
11º Efectos de la sentencia	729	F. COMPARACIÓN ENTRE LAS ACCIONES REALES Y LAS LLAMADAS POSESORIAS	753
C. ACCIÓN NEGATORIA	729	1º Semejanzas	753
1º Finalidad y ámbito.....	729	2º Diferencias	753
2º Legitimación activa.....	731	3º Conexiones	754
3º Legitimación pasiva	732	a) Prohibición de acumular	754
4º La acción negatoria también corresponde para los muebles	733	b) Inutilidad de la prueba del derecho real en el "posesorio"	755
5º Prueba.....	734	c) Prioridad de la acción posesoria. Suspensión de la acción real	755
6º Sentencia	735	d) Cumplimiento de la condena en el "posesorio"	755
a) Efectos principales.....	736	e) Pérdida de la acción posesoria por el ejercicio de la acción real y subsistencia de ésta si se ejercitara aquélla	757
b) Efectos accesorios	736	f) Acciones por distintos hechos	758
		g) Turbaciones o desapoderamientos recíprocos	759
		h) Hechos posteriores a la articulación de la acción real	759

Pág.

CAPÍTULO IX
PUBLICIDAD

A. NOCIONES GENERALES	761
1º <i>Concepto de publicidad.....</i>	761
2º <i>Publicidad y forma</i>	764
3º <i>Clases de publicidad.....</i>	766
4º <i>Pautas para la clasificación de los sistemas de publicidad registral.....</i>	766
a) Por sus efectos.....	766
A. Meramente declarativos o constitutivos.....	766
B. Convalidantes o no.....	767
C. Con o sin fe pública registral	767
b) Por el elemento ordenadorio.....	767
c) Por la técnica de registración.....	768
d) Por la materia registrable	769
5º <i>Quid de la autonomía del derecho registral inmobiliario</i>	770
a) ¿Autonomía dogmática?	770
b) ¿Autonomía legislativa?	772
c) ¿Autonomía didáctica?	772
d) Nuestra opinión	773
B. LA PUBLICIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL	775
1º <i>Publicidades suficientes: registral y posesoria</i>	775
a) La norma básica del art. 1893.....	775
b) Publicidad registral	776
c) Publicidad posesoria	777
d) Concepto de tercero interesado de buena fe.....	781
A. Criterio objetivo.....	781
B. Criterio subjetivo	783
C. Postura del Código Civil y Comercial.....	788
e) La tradición no es requisito para la registración.....	789
f) Conflicto entre las publicidades registral y posesoria	790
g) Conflicto entre un "adquirente" mediando boleto y un "adquirente" por compraventa instrumentada en escritura pública.....	792

Pág.

h) Conflicto entre un "adquirente" mediando boleto y un acreedor hipotecario.....	793
i) Conflicto entre un "adquirente" mediando boleto y un acreedor embargante	795
j) ¿Inscripción registral del boleto?.....	796
2º <i>Publicidad instrumental</i>	797
a) Concepto	797
b) Caso paradigmático en el Código Civil derogado.....	798
c) Supuestos característicos en el Derecho vigente	800
C. LA PUBLICIDAD EN LA LEY 17.801.....	803
1º <i>Ámbito territorial</i>	803
2º <i>Situaciones jurídicas registrables</i>	804
a) Concepto	804
b) Inscripción y anotación	804
c) Opción terminológica por "instrumento" y no por "documento"	807
d) Enunciación de los instrumentos registrables	807
A. "Los que constituyan, transmitan, declaren, modifiquen o extingan derechos reales sobre inmuebles" (art. 2º, inc. a)]	807
B. "Los que dispongan embargos, inhibiciones y demás providencias cautelares" (art. 2º, inc. b)]	809
C. "Los establecidos por otras leyes nacionales o provinciales" (art. 2º, inc. c)]	809
e) Forma de los instrumentos registrables.....	810
f) El instrumento registrado solo excepcionalmente es portador de derechos reales	815
g) Caso especial de las registraciones personales	816
3º <i>La registración como carga y como obligación</i>	819
4º <i>Asiento registral</i>	820
a) Concepto. Remisiones	820
b) El asiento registral como prueba supletoria del instrumento que lo originó	821
5º <i>Rogación</i>	823
a) Concepto	823
b) Legitimados.....	824
c) Forma	826

	Pág.		Pág.
d) Desistimiento.....	826	C. Modificaciones de rango en la ley registral	867
6º Determinación o especialidad	827	D. Negocio de la reserva.....	869
a) Concepto	827	1. Concepto.....	869
b) Determinación del objeto	827	2. Oportunidad	872
c) Determinación de los sujetos	830	3. Alcances	872
d) Determinación de la situación jurídica registrable	831	4. Requisitos.....	872
e) Determinación y catastro	832	5. Oponibilidad.....	873
A. Concepto y finalidades del catastro.....	832	6. Caducidad	874
B. Parcela y estado parcelario	834	E. Negocio de la permuta	874
C. Certificados catastrales.....	836	1. Concepto.....	874
D. Coordinación del registro de la propiedad inmueble con el catastro.	837	2. Requisitos.....	876
7º Tracto sucesivo o continuo	838	F. Negocio de la posposición	877
a) Concepto	838	1. Concepto	877
b) Ámbito	840	2. Requisitos.....	878
c) El tracto sucesivo no atañe a la legitimación sustancial del disponente.....	841	G. Negocio de la coparticipación	879
d) Tracto sucesivo ordinario (o con previa registración)	844	9º Publicidad	881
e) Tracto sucesivo extraordinario (o sin previa registración). Tracto abreviado o comprimido	844	a) Diversos planos	881
A. Concepto. No es una excepción al tracto sucesivo	844	b) Legitimados para la publicidad formal.....	882
B. Casos regulados por la ley registral	845	c) Vías de acceso. Enunciación.....	883
f) Extinción de los asientos (cancelación y caducidad)	849	d) Exhibición directa de los asientos registrales	883
A. Conceptos y comparación introductoria	849	e) Expedición de copias autenticadas y de informes.....	884
B. Cancelación.....	849	f) Notas del registrador.....	884
C. Caducidad.....	852	g) Certificados con reserva de prioridad.....	885
1. Supuestos enumerados por el art. 37.....	852	A. Adquisición de prioridad y reserva de prioridad	885
2. Controversia con respecto a la "anotación" de litis	853	B. Reserva de prioridad de segundo grado: emisión de certificados en sentido estricto.....	886
3. Supuestos incluidos en otros textos de la ley registral	856	1. Importancia de los certificados	886
8º Prioridad.....	857	2. Acreditación registral de las mutaciones jurídico reales (con exclusión de las extintivas)	888
a) Concepto	857	3. Limitación del sistema al ámbito privado.....	889
b) La prioridad en el Derecho argentino.....	859	4. Deber del autorizante de tener a la vista el certificado	890
c) Negocios jurídicos sobre el rango.....	862	5. Requisitos de la certificación	891
A. Concepto de rango	862	6. Constancia en el folio de la expedición de la certificación	891
B. El rango y el orden público en materia de derechos reales	864	7. Publicitación de las certificaciones expedidas con anterioridad que estén vigentes.....	892

	Pág.
8. Extensión total de la reserva de prioridad	892
9. Cómputo de los plazos	894
10. Legitimados,.....	895
11. Efectos de los certificados.....	896
12. Supuesto de la escrituración simultánea.....	897
13. Discordancia entre el certificado y el asiento registral	898
14. <i>Quid</i> de la cesión de la certificación.....	898
15. Utilización de la certificación para un acto distinto	903
C. Medidas cautelares y bloqueo de la prioridad.....	904
1. Tratamiento registral de las medidas cautelares	904
2. Medidas cautelares notificadas al escribano.....	906
3. Medidas cautelares durante el curso de la registración	906
4. Las llamadas medidas cautelares innovativas	908
5. La cuestión en los simposios registrales	908
6. Protección del adquirente de buena fe	909
7. La sujeción al Derecho alcanza a los escribanos, a los registradores y también a los jueces	910
<i>10º Legalidad y calificación.....</i>	911
a) Concepto	911
b) Naturaleza de la función calificadora	912
c) Alcances.....	915
d) Objeto de la calificación.....	919
e) ¿Superposición de calificaciones?	920
f) Plazo para calificar	924
g) Resultados de la calificación. Alternativas.....	924
A. Calificación positiva (registro definitiva pura y simple).....	925
B. Calificación positiva (registro definitiva condicionada).....	925
C. Calificación negativa por defecto subsanable (registro provisional).....	927
D. Calificación negativa por defecto no subsanable (registro provisional?)	928
h) Recursos ante una calificación negativa por defecto subsanable..	930
A. Vías administrativas.....	930
1. Recurso de reconsideración	930
2. Recurso jerárquico	932

	Pág.
B. Vía judicial.....	934
i) Recurso ante una calificación negativa por defecto insubsanable	934
<i>11º Rechazos por el Derecho argentino de la llamada legitimación sustantiva, de la fe pública registral y de la convalidación</i>	935
a) La titulación como desmitificadora de la llamada legitimación sustantiva	935
b) La buena fe como desmitificadora de la denominada fe pública registral	937
c) Inexistencia de la convalidación registral	942
<i>12º Inexactitudes registrales</i>	943
a) Concepto y clases.....	943
A. Inexactitud interna	943
B. Inexactitud externa	943
b) Discordancia de los certificados y las realidades extrarregional y registral	944
c) Rectificación de los asientos.....	948

CAPÍTULO X

PROTECCIÓN ESPECIAL PARA DETERMINADAS SITUACIONES JURÍDICO REALES

A. PROPIEDAD INDÍGENA	951
<i>1º La cuestión indígena en la Argentina.....</i>	951
<i>2º El Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La idea de la absorción</i>	957
<i>3º La Ley Nacional Argentina sobre Política Indígena y apoyo a las comunidades aborígenes N° 23.302</i>	958
<i>4º El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Régimen de la propiedad indígena</i>	961
<i>5º La Reforma Constitucional Argentina de 1994</i>	966
a) Estructura de la Propiedad Comunitaria Indígena	966
b) Sujetos. Pueblos indígenas. Comunidades	969
c) Objeto de la propiedad	970
d) Calidad de comunitaria.....	971
e) Naturaleza	972

	Pág.
f) Fuentes. Cuestión de la adquisición originaria o derivada.....	975
g) Discriminación inversa. Finalidad.....	978
h) Caracteres de la propiedad comunitaria indígena.....	979
i) Expropiación.....	980
j) Publicidad.....	980
k) Facultades concurrentes entre la Nación y los estados locales	981
<i>6º Inconveniencia de su regulación en el Código Civil y Comercial.....</i>	<i>981</i>
a) Jornadas Nacionales y Proyecto de 1998.....	981
b) Anteproyecto de Código Civil y Comercial.....	983
c) Código Civil y Comercial.....	985
<i>7º Reflexiones finales</i>	<i>986</i>
B. VIVIENDA	988
<i>1º Antecedentes inmediatos</i>	<i>988</i>
a) Advertencia.....	988
b) Ley 14.394.....	988
c) Proyecto de 1998 y las Jornadas Nacionales de Derecho Civil....	990
<i>2º Lineamientos generales del Código Civil y Comercial.....</i>	<i>991</i>
<i>3º Teleología del instituto</i>	<i>992</i>
<i>4º Naturaleza jurídica</i>	<i>993</i>
a) Aproximaciones	993
b) Dominio imperfecto	994
c) Condominio con indivisión forzosa.....	995
d) Naturaleza jurídica indeterminada.....	996
e) Nuestra opinión: derecho real con límites mayores	997
<i>5º Protección de los fines alimentarios de la vivienda en otras instituciones</i>	<i>999</i>
<i>6º Sujetos</i>	<i>1000</i>
a) Legitimados	1000
b) Beneficiarios	1002
<i>7º Objeto</i>	<i>1003</i>
a) Inmueble urbano o rural	1003
b) Destino	1004
c) Proporción del valor del inmueble afectado a vivienda.....	1004
d) Es afectable a vivienda un único inmueble.....	1007

	Pág.
e) Subrogación real	1008
<i>8º Vías para la afectación</i>	<i>1011</i>
a) Por acta registral	1011
b) Por escritura pública	1012
c) Por testamento	1012
d) Instrumento judicial.....	1013
e) Requisitos comunes para la registración.....	1013
<i>9º Carácter de la registración</i>	<i>1014</i>
<i>10º Habitación efectiva</i>	<i>1017</i>
<i>11º Efectos</i>	<i>1018</i>
a) Respecto del constituyente.....	1018
b) Con relación a los beneficiarios.....	1020
c) En cuanto a los acreedores	1021
<i>12º Desafectación y cancelación de la registración</i>	<i>1023</i>
a) Clases.....	1023
b) Causales voluntarias	1023
c) Causales forzosas	1025